



ARTE DRAMATIKO GOI MAILAKO ARTE IRAKASKUNTZETAKO GRADU TITULUA.
INTERPRETAZIOA
TÍTULO DE GRADO EN ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE ARTE DRAMÁTICO.
INTERPRETACIÓN
IRAKASKUNTZA GIDA / GUÍA DOCENTE
2026-2027
PRACTICUM IV

1. Identificadores

MATERIA: Prácticum IV

CRÉDITOS: 6 ECTS

TIPO DE ASIGNATURA: Obligatoria

CURSO: 4

HORAS TOTALES: 180

HORAS PRESENCIALES: 140

HORAS COMPLEMENTARIAS: 40

PERÍODO DE IMPARTICIÓN: Anual

IDIOMA/S EN LOS QUE SE IMPARTE: Euskara y castellano

2. Profesorado

Nombre y apellidos	Correo electrónico
Igor Razquin Barandain	irazquin@dantzerti.eus

3. Descripción de la asignatura

(Según el BOPV, DECRETO 23/2016, de 16 de febrero, mediante el que se implantan las enseñanzas artísticas superiores de Arte Dramático en la especialidad de Interpretación y se establece el plan de estudios para la comunidad autónoma del País Vasco).

Aplicación en un entorno profesional de los conocimientos adquiridos.

Las prácticas se realizarán preferentemente mediante la suscripción de convenios de colaboración, en organismos, instituciones o empresas competentes que tengan un programa formativo adecuado para la realización de las mismas. También se podrán llevar a cabo mediante los programas de intercambio y movilidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

En el caso de que el centro impartidor cuente con una o varias compañías que realicen montajes escénicos de nivel equiparable al profesional, la participación en los mismos podrá ser equiparada a la realización de prácticas en las condiciones que la normativa académica establezca.

En cualquier caso, el centro impartidor designará un profesor o profesora a cada estudiante que tutorice sus prácticas y asegure el cumplimiento del programa educativo acordado.

La administración educativa, previa consulta al centro impartidor, regulará las condiciones, requisitos y garantías para la realización de las prácticas, así como las posibles convalidaciones al alumnado que demuestre poseer una experiencia laboral profesional equiparable a las prácticas.

4. Competencias

Competencias Generales del Grado	
G1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos
G2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y del equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo
G3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue
Competencias Específicas de la Especialidad	
EI1	Dominar los recursos expresivos necesarios para desarrollo de la interpretación
EI2	Participar en la creación e interpretar la partitura y/o personaje, a través del dominio

	de las diferentes técnicas interpretativas
EI3	Interaccionar con el resto de lenguajes que forman parte del espectáculo
EI4	Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética

Competencias Transversales	
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza
T4	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal
T5	Desarrollar razonada y críticamente las ideas y argumentos
T6	Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos
T7	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad
T8	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T9	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
T10	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
T11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad

T12	Adaptarse en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continua
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos
Competencias Específicas de la Asignatura	
EA1	Aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en la realidad profesional del proyecto asignado
EA2	Acercarse a la realidad del mercado de trabajo en el que ejercerá su actividad
EA3	Adquirir competencias transversales, generales y específicas en un ámbito productivo real que le preparen para el ejercicio profesional, faciliten su empleabilidad y su capacidad de emprendimiento
EA4	Mostrar suficiente madurez interpretativa en el contacto directo con el público
EA5	Demostrar autonomía en el ejercicio de las tareas encomendadas
EA6	Mantener una actitud activa de aprendizaje, trabajo en equipo y mejora continua
EA7	Desarrollar la capacidad de asumir compromisos y responsabilidades

EA8	Mostrar habilidades interpersonales con el público y con el resto de profesionales
EA9	Mostrar curiosidad e interés por el funcionamiento global del equipo, empresa, entidad u organismo en que se desarrollan las prácticas
EA10	Aplicar, si se requiere, el conocimiento de idiomas

5. Contenidos

Bloque I. Punto de partida de la creación

- Tema 1. Procedencia y campos semánticos
- Tema 2. Sentido común, técnica y creación
- Tema 3. Intereses éticos, técnicos y estéticos
- Tema 4. Adaptación textual, dramaturgia colectiva, etc.

Bloque II. La potencialidad dramática

- Tema 1. Descubrimiento y experimentación de la potencialidad dramática, el espacio, el tiempo, el ritmo, el sonido... aplicables a la concreción de un acto escénico

Bloque III. Búsqueda del sentido de la interacción dramática

- Tema 1. Provocación del descubrimiento del sentido de la interacción de los diversos elementos de la composición que intervienen en el espectáculo

Bloque IV. El código y la recepción.

- Tema 1. Cuestionamiento del proceso de creación
- Tema 2. El papel del espectador/receptor

Bloque V. La composición escénica

- Tema 1. La presencia escénica y escucha del espacio
- Tema 2. Las relaciones de tensión en el espacio
- Tema 3. Las diferentes miradas sobre y desde el espectador

Bloque VI. El objeto y el espacio

- Tema 1. Signo y significación del espacio
- Tema 2. Relación con el espacio y entre los objetos

Tema 3. Dramaturgia visual

Bloque VII. El trabajo en equipo

Tema 1. La valoración y jerarquización de cada elemento u oficio teatral

Tema 2. Interacción de cada grupo de trabajo

Tema 3. El espectáculo como la totalidad de muchos elementos

Bloque VIII. Reflexiones y conclusiones

Tema 1. Investigación y desarrollo personal

Tema 2. Capacidades creadoras

Tema 3. Autoexigencia, disciplina y carácter crítico

6. Metodología y plan de trabajo

El alumnado deberá realizar unas prácticas ofertadas por Dantzerti a través del *Taller práctico de montaje*, o, en su defecto, proponer otras prácticas que deberán ser valoradas y aceptadas por el tutor, dentro de unos criterios académicos y profesionales óptimos. La oferta de las tareas en prácticas la realizará el/la profesor/a responsable de la asignatura, adecuándola a cada alumno/a, su proyección, sus intereses, etc. teniendo en cuenta, además, la nota media obtenida durante el desarrollo de sus estudios en Dantzerti como un criterio a la hora de otorgar prioridades.

El docente se responsabilizará de llevar un seguimiento de las prácticas, de hacer un máximo de dos tutorías con el/la alumno/a y de valorar el trabajo escrito a realizar al concluir las prácticas. Este docente entregará un esquema único para todas las prácticas al comienzo del proceso, donde se detallarán los elementos necesarios a incluir en dicho trabajo y que el alumnado deberá amoldar a la especificidad de sus prácticas, de común acuerdo con el docente.

Una vez corregido el trabajo el docente calificará al alumnado como APTO o NO APTO. En el supuesto de que un/a alumno/a no llegase a superar la parte práctica de la asignatura deberá realizar unas nuevas prácticas; en cambio, en el caso de que no consiga aprobar la parte teórica de las prácticas, tendrá la posibilidad de presentar un nuevo trabajo a la convocatoria extraordinaria.

Planificación temporal del trabajo del estudiante

Prácticas presenciales	140 horas
------------------------	-----------

Preparación del trabajo teórico	36 horas
Tutorías	4 horas
Total	180 horas

7. Evaluación

Criterios e indicadores de evaluación		
Cpt.	Criterio	Indicador
EA1 T1 T2 T3 T6 T7 T8 T11 T13 T15	1. Aplicar los conocimientos, procedimientos y técnicas adecuadas a las tareas profesionales encomendadas, solucionando los problemas que planteen las mismas	1.1. Aplica de manera correcta los procedimientos establecidos en la resolución de las tareas 1.2. Identifica y resuelve problemas que surgen en el desempeño de sus tareas 1.3. Demuestra flexibilidad y capacidad de adaptación ante cambios imprevistos en las tareas o requerimientos 1.4. Organiza y gestiona sus recursos (tiempo, herramientas, información) de manera eficiente
EA2 T1 T2 T3 T4 T6 T7	1. Ser constante y decidido en la superación de las dificultades, procurando mantener un esfuerzo continuado para el logro de los objetivos propuestos	1.1. Demuestra persistencia y no abandona ante las primeras dificultades 1.2. Identifica y supera las dificultades que se presentan en el cumplimiento de sus tareas 1.3. Mantiene un esfuerzo constante durante la realización de una tarea o proyecto 1.4. Mantiene una actitud positiva y motivada frente a las dificultades

T8		1.5. Gestiona adecuadamente la frustración frente a los errores o fracaso
T11		
T14		1.6. Planifica de manera realista el esfuerzo necesario para el logro de los objetivos a largo plazo
EA3	1. Realizar las tareas encomendadas con implicación, creatividad, prudencia y rigor profesional	1.1. Demuestra un alto grado de compromiso y responsabilidad en la realización de las tareas encomendadas
EA4		
T1		1.2. Aporta soluciones innovadoras o enfoques creativos a las tareas encomendadas
T2		
T3		1.3. Actúa con prudencia, considerando los posibles riesgos y consecuencias antes de tomar decisiones
T4		
T6		1.4. Realiza las tareas con precisión, respetando los estándares de calidad y ética profesional
T8		
T14		1.5. Demuestra implicación en la colaboración con otros miembros del equipo, aportando ideas y respetando las contribuciones de los demás
T15		1.6. Busca constantemente mejorar la forma en que realiza sus tareas, aplicando el rigor y la creatividad para optimizar los procesos
EA5	1. Actuar con autonomía profesional	1.1. Organiza su tiempo y recursos de manera autónoma para cumplir con sus tareas y responsabilidades
T1		
T2		1.2. Toma decisiones de manera independiente, considerando todas las variables relevantes
T3		
T6		1.3. Resuelve problemas y desafíos que surgen en

T7		su trabajo sin la necesidad de recurrir
T8		frecuentemente a asistencia externa
T9		1.4. Propone y ejecuta mejoras en su trabajo o en
T10		procesos relacionados sin esperar instrucciones
T12		
EA6	1. Adoptar una actitud	1.1. Escucha de manera abierta y atenta las
T2	receptiva ante las	observaciones y comentarios críticos sin adoptar
T3	observaciones, consejos y	una actitud defensiva
T6	comentarios críticos	1.2. Adopta una actitud positiva y constructiva
T7		frente a los comentarios críticos, viendo la
T8		retroalimentación como una oportunidad de
		mejora
		1.3. Solicita aclaraciones o detalles adicionales
		cuando no entiende alguna crítica o comentario
		1.4. Utiliza la retroalimentación para mejorar su
		desempeño y aplica los consejos y sugerencias
		recibidos
		1.5. Reflexiona sobre su propio desempeño y
		realiza autocrítica a partir de los comentarios
		recibidos
EA7	1. Mostrar capacidad de	1.1. Toma decisiones de manera rápida y
T2	decisión y espíritu autocrítico	eficiente, sin comprometer la calidad del análisis
T4		1.2. Muestra coherencia y consistencia en las
T6		decisiones tomadas, alineándolas con los
T7		objetivos establecidos
T8		1.3. Identifica y reconoce sus propios errores sin
		buscar excusas

T11		1.4. Toma decisiones con seguridad, pero también reflexiona sobre los resultados y ajusta sus acciones futuras en consecuencia
T12		
T14		
T16		
T17		
EA8	1. Integrarse en el grupo de trabajo, colaborando positivamente al logro de los objetivos colectivos programados	1.1. Participa activamente en las actividades del equipo, aportando ideas y soluciones para alcanzar los objetivos colectivos
T1		
T2		1.2. Escucha y respeta las ideas, sugerencias y opiniones de los demás miembros del equipo
T3		
T4		1.3. Se adapta a los roles y dinámicas del equipo, ajustando su forma de trabajar para mejorar la colaboración
T6		
T7		1.4. Interviene de manera positiva en la resolución de conflictos dentro del equipo, promoviendo la cooperación y el entendimiento mutuo
T8		
T13		1.5. Acepta y ofrece retroalimentación constructiva a sus compañeros, con el fin de mejorar el trabajo en equipo
		1.6. Contribuye a generar un ambiente de trabajo armonioso y colaborativo dentro del equipo
EA9	1. Conocer y aplicar los principios éticos de la profesión	1.1. Demuestra un conocimiento claro y actualizado de los principios éticos y normativos que rigen su profesión
T1		
T2		1.2. Maneja de manera adecuada la información confidencial, respetando la privacidad de
T3		

T4		clientes, colegas y la organización
T6		1.3. Actúa con honestidad y transparencia en todas sus acciones, evitando conductas deshonestas o engañosas
T7		
T8		
T13		1.4. Identifica y maneja de manera adecuada posibles conflictos de intereses, evitando que estos afecten su juicio profesional
		1.5. Actúa con respeto hacia los derechos humanos y la dignidad de todas las personas con las que interactúa en su entorno laboral
EA10	1. Desenvolverse en el idioma extranjero en el que se desarrollen las prácticas, si el caso lo requiere	1.1. Puede leer y comprender documentos, correos electrónicos y otros textos en el idioma extranjero
T1		
T2		
T3		1.2. Muestra comprensión y respeto por las diferencias culturales en el uso del idioma extranjero
T4		
T6		
T7		1.3. Interactúa de manera efectiva con hablantes nativos del idioma extranjero
T8		
T13		1.4. Utiliza recursos y herramientas disponibles para mejorar su comunicación en el idioma extranjero

8. Calificación del aprendizaje

Procedimiento. la evaluación será continuada y diferenciada, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias que se establecen para la asignatura. Tendrá también carácter integrador, ya que considerarán competencias de la especialidad, transversales y generales de grado. Dicha evaluación continua estará sujeta a una asistencia a clase que comprenderá como mínimo el 80% de las clases presenciales indicadas para el período de impartición de la asignatura.

Se puntuará la consecución de los objetivos de la asignatura, relacionados con las competencias de la misma, en base a los indicadores referidos más arriba y mediante los siguientes instrumentos de evaluación.

Instrumentos de evaluación
Ficha personal con la disposición de trabajo del alumno desde la presentación del proyecto hasta su conclusión
Informe sobre el alumnado su asistencia, puntualidad, disposición de trabajo y aprovechamiento real de las mismas. Comprobar la capacidad de comprensión, análisis y cruce de información realizada a partir de la observación de un espectáculo por parte del alumnado
Trabajo escrito donde el alumnado detallará todo el proceso de trabajo, analizará los diversos componentes que conforman las prácticas y tendrá un juicio crítico sobre las mismas

La ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación será la siguiente:

Ponderación y temporalización de los instrumentos de evaluación			
Instrumento	Bloque	Ponderación	Periodo de realización o entrega
Ficha personal	Todos	20%	Durante el proceso
Informe	Todos	10%	Final del proceso
Trabajo escrito	Bloque 8	70%	Final del proceso
Total		100%	

9. Evaluación continua y convocatorias

La pérdida de evaluación continua se dará cuando el alumnado acumule sobre el total de horas lectivas presenciales más de un 30% de faltas, siempre y cuando las no justificadas no superen el 20%. Esa pérdida, independientemente del momento de la impartición de la asignatura en que sucediese, dará lugar a la no aceptación o presentación, corrección, ni evaluación de los

posteriores trabajos o pruebas programadas en la asignatura. Se contemplará la posibilidad de que el/la alumno/a recupere su derecho a ser tutorizado/a.

El/la estudiante que pierda la evaluación continua tiene derecho a ser examinado en la convocatoria ordinaria.

El/la estudiante que suspenda la evaluación continua no tiene derecho a ser examinado/a en la convocatoria ordinaria y deberá ser examinado/a directamente en la convocatoria extraordinaria.

- **Convocatoria ordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

- **Convocatoria extraordinaria:**

Se evaluarán el 100 % de las competencias de la asignatura.

El alumnado que en la convocatoria ordinaria haya obtenido calificación de “No apto”, “No presentado”, o “Renuncia de convocatoria” tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria, tanto para las asignaturas que finalizan en enero como para las que finalizan en mayo, se realizará en junio, en las fechas reservadas para ello en el calendario académico.

10. Bibliografía, recursos y materiales didácticos

De la Guardia Ramos, I. (2015). *Técnicas de maquillaje profesional y caracterización*. Irma.

Echarri, M. y San Miguel, E. (2008). *Cuadernos de técnicas Escénicas. Vestuario Teatral*. Ñaque.

Hormigón, J.A. (2008). *Trabajo dramático y puesta en escena*. Publicaciones de la ADE.

López de Guereño, Javier (2008). *Decorado y tramoya*. Ñaque editora.

Martínez Valderas, Jara (2017). *Manual de espacio escénico. Terminología, fundamentos y proceso creativo*. Ediciones Tragacanto.

Moreno, J.C. y Linares, C. (1999). *Iluminación*. Ñaque.

Pavis, P. (1998). *Diccionario del teatro*. Editorial Paidós.

Portillo, R. y Casado, J. (1998). *Abecedario del teatro*. Centro de documentación teatral.

Raymond, J.L. (2019). *El actor en el espacio*. Fundamentos.

Sirlin, E. (2016). *La luz en el teatro. Manual de iluminación*. Editorial Atuel.

Direcciones web de interés	
Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes	http://www.cervantesvirtual.com/
Catálogo virtual de la bibliotecas del MAE	http://cataleg.cdmae.cat/?theme=teatre
Biblioteca de la Universidad de Deusto	http://www.biblioteca.deusto.es/cs/Satellite/biblioteca/es/biblioteca-crai
Instituto Confucio (Universidad de Granada)	http://institutoconfucio.ugr.es/
INAEM	http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas.html